

mil novecientos noventa y cinco, acordó aprobar inicialmente la modificación de las Normas Urbanísticas (art. 5.3) del P.G.O.U.

En consecuencia, se complementa la redacción del art. 5.3 con los siguientes párrafos:

“Las edificaciones e instalaciones declaradas de utilidad pública o interés social previstas en el artículo anterior, dedicadas a actividades de producción industrial destinadas a la primera transformación de productos agrarios, su almacenamiento y expedición, obtenidos a través del aprovechamiento económico de los recursos territoriales de su entorno, cumplirán las siguientes condiciones de edificación:

- Parcela mínima: 10.000 m².
- Edificabilidad: 0,25 m²/m².
- Superficie máxima ocupada: 15%.
- Número de plantas sobre rasante: 2
- Altura máxima cerramientos verticales: 9 m.
- Altura máxima cumbre: 12 m.

Las edificaciones se separarán al menos cincuenta metros de cualquier otra edificación existente y, en todo caso, 10 m. de los linderos de la finca.

La altura máxima podrá ser superada por aquellos elementos imprescindibles para el proceso técnico de producción (depósitos e instalaciones), siempre que la superficie afectada no sea superior al 20% del total de la superficie cubierta en planta.”

Lo que, de conformidad con la legislación urbanística vigente, se somete a información pública durante el plazo de un mes, a efectos de examen y poder presentar las alegaciones y observaciones que se estimen convenientes.

Santo Domingo de la Calzada, a 23 de enero de 1.995.— El Alcalde, Agustín García Metola.

Notificaciones de liquidaciones tributarias por el concepto de Contribuciones Especiales por obras de urbanización de la calle Mayor (Fase 2. Tramo Este)
III.C.207

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante el presente Edicto, y por no haber sido posible efectuarla por otro medio, a practicar la Notificación de las Liquidaciones Tributarias detalladas a continuación.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 3 de octubre de 1994, aprobó la Imposición y Ordenación de Contribuciones Especiales por la “EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION DE LA CALLE MAYOR (FASE 2. TRAMO ESTE)”.

En el expediente tramitado figura usted como sujeto pasivo especialmente beneficiado por la realización de las obras financiadas por Contribuciones Especiales, por la finca de su propiedad, cuya situación se señala, y en base a la aplicación de los criterios que se detallan a continuación.

CRITERIOS GENERALES APLICABLES A TODAS LAS LIQUIDACIONES INDIVIDUALES:

IMPORTE CONTRIBUCIONES ESPECIALES : 43.353.124,-PTA
IMPORTE A CARGO CONTRIBUYENTES (90% S/CC.EE.): 39.017.812,-PTA.
MODULO DE REPARTO: “Los metros lineales de fachada”
NUMERO TOTAL DE METROS LINEALES: 744,78.
PRECIO POR METRO LINEAL: 52.388,37 PTA.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS INDIVIDUALES:

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: LUIS GARCIA GOMEZ
SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: CALLE MAYOR, 44-TRASTERO
NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 13
CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 1 %
LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 6.810,-PTA.
PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 3.624,-PTA.
IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 13 ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 3.624,-PTA.

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: JULIA, ASUNCION, M^a LUISA, MARTINA, LUIS, EMILIO, M^a TERESA Y M^a VICENTA SALAZAR LABARGA.
SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: PLAZA ALAMEDA, 10
NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 6.65
CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 100 %
LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 348.383,-PTA.
PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 185.374,-PTA.
IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 13 ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 185.374,-PTA.

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: MAXIMO MANSO MONJA.
SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: CALLE LAS MONJAS, 8-1^o DR
NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 4,28
CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 12 %
LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 26.907,-PTA.
PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 14.317,-PTA.
IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 13 ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 14.317,-PTA.

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: MOISES IMARRIZAGA ICUZA.
SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: CALLE LAS MONJAS, 8-BAJO
NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 4,28
CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 7 %
LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 15.696,-PTA.
PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 8.352,-PTA
IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 13 ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 8.352,-PTA

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: LIDIA PEREZ ITURRIAGA.
SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: PLAZA ALAMEDA, 11-2^o
NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 6,40
CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 30%
LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 100.586,-PTA.
PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 53.522,-PTA
IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 13 ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 53.522,-PTA

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: RAMON, FCO. JAVIER, JOSE DOMINGO, LUIS Y M^a ANGELES FERNANDEZ FERNANDEZ.
SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: PLAZA ALAMEDA, 9-1^o IZ
NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 13,15
CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 26,35 %
LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 181.545,-PTA.
PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 96.600,-PTA
IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 13 ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 96.600,-PTA

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: FELIX URIGUEN ARAMBURU.
SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: CALLE MAYOR, 24-1^o
NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 7,95
CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 29 %
LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 120.781,-PTA.
PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 64.268,-PTA
IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 13 ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 64.268,-PTA

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: ELENA GONZALEZ BEZARES.
SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: CALLE MAYOR, 34-ENTLO
NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 9,51
CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 2 %
LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 9.964,-PTA.
PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 5.302,-PTA
IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 13 ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 5.302,-PTA

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: ANTONIO DIEZ NEBREA.
SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: CALLE MAYOR, 32-2^o DR
NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 10,72
CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 8 %
LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 44.928,-PTA.
PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 23.906,-PTA
IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 13 ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 23.906,-PTA

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: JESUS P. ANGULO FERNANDEZ.
SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: CALLE MAYOR, 32-3^o IZ
NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 10,72
CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 14 %
LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 78.624,-PTA.
PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 41.836,-PTA
IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 13 ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 41.836,-PTA

SUJETO PASIVO ESPECIALMENTE BENEFICIADO: JULIO ORUEZABAL ESPINOSA.
SITUACION FINCA AFECTADA POR LAS CC.EE.: CALLE MAYOR, 5-2^o
NUMERO DE METROS LINEALES AFECTADOS EN EL INMUEBLE O FINCA: 9,32
CUOTA DE PARTICIPACION EN EL INMUEBLE: 33 %
LIQUIDACION PROVISIONAL DEL INMUEBLE AFECTADO: 157.668,-PTA.
PRIMERA ENTREGA A CUENTA: 83.895,-PTA
IMPORTE DEUDA TRIBUTARIA 13 ENTREGA A CUENTA CC.EE.: 83.895,-PTA

PLAZOS DE INGRESO:

Las Liquidaciones notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de publicación de la notificación, hasta el día 5 del mes siguiente, o inmediato hábil posterior.

Las Liquidaciones notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de publicación de la notificación, hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Transcurrido el plazo correspondiente, determinado por la fecha de publicación de la notificación, el importe de la deuda tributaria será incrementada con el 20 por ciento de recargo de apremio, procediéndose a su cobro en vía administrativa de apremio.